

Pauta de chequeo de criterios de calidad para participación de niños, niñas y adolescentes

Dimensión	Indicador	✓	✗
1. Transparencia e Información	1.1. Consentimiento informado es entregado a adultos responsables.		
	1.2. Asentimiento informado es entregado a niños, niñas y adolescentes y se les explica en forma detallada, los objetivos y alcances de su participación en la actividad.		
2. Voluntariedad	2.1. Niños, niñas y adolescentes participan en la actividad de forma voluntaria, previa firma de asentimiento y toma de conocimiento de objetivos y alcances de la actividad.		
3. Relevancia	3.1. La actividad se articula con aspectos relevantes de la vida de niños, niñas y adolescentes.		
	3.2. La actividad contribuye al conocimiento y ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.		
4. Respeto	4.1. Al inicio de la actividad niños, niñas y adolescentes establecen acuerdos que favorecen un clima armónico y respetuoso.		
	4.2. Facilitadores y/o facilitadoras resguardan durante el desarrollo de la actividad el cumplimiento de los acuerdos establecidos por parte de niños, niñas y adolescentes para un clima armónico y respetuoso.		
5. Amigable	5.1. El diseño de la actividad contempla los intereses y características (edades, capacidades y habilidades) de niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		
	5.2. Durante el diseño de la actividad se incorpora la opinión de niños, niñas y adolescentes.		
	5.3. El diseño y organización de la actividad contempla el tiempo suficiente para brindar una experiencia relajada y confortable a los niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		
	5.4. El diseño y organización de la actividad contempla la cobertura de necesidades básicas como la alimentación (colaciones, almuerzo o cena, según corresponda), considerando aspectos como alergias alimentarias u otros estilos de alimentación (vegetarianismo, veganismo, otros)		
	5.6. El diseño y organización de la actividad contempla la cobertura de necesidades básicas como la disponibilidad de servicios higiénicos y salas que facilitan su comodidad.		
	5.7. El diseño de la actividad contempla la aplicación metodologías o acciones de carácter lúdico en concordancia con la edad de los niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		
	6. Inclusión	6.1. El diseño y organización de la actividad contempla la participación o representación de la diversidad de niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.	
6.2. Durante el desarrollo de la actividad los facilitadores y/o facilitadoras brindan la misma posibilidad de participación y de compartir sus opiniones a todos los niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo, sin discriminación alguna.			
6.3. El espacio físico y materiales dispuestos para el desarrollo de la actividad favorecen la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.			
7. Capacitación	7.1. Las y los facilitadores cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para favorecer la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes y, en caso de ser necesario, se les brinda capacitación para el cumplimiento de estos fines.		
8. Responsabilidad	8.1. Niños, niñas y adolescentes evalúan la actividad de la que fueron parte y se les transmiten los resultados obtenidos.		
	8.2. Posterior a la realización de la actividad, el equipo convocante, informa a niños, niñas y adolescentes, de manera clara y sencilla, los resultados obtenidos y/o comparten los productos desarrollados a partir de la instancia.		
9. Seguridad	9.1. En el caso de actividades que requieran del apoyo de personal externo a la DDN, se les solicitará previamente informe de inhabilidades.		
	9.2. En el caso de actividades que requieran del apoyo de personal externo a la DDN, se les capacitará previamente.		
	9.3. La información recabada durante el desarrollo de la actividad es anonimizada, favoreciendo el carácter confidencial de la misma.		
	9.4. Antes de la ejecución de la actividad los facilitadores y/o facilitadoras entregan instrucciones para la actuación y evacuación en caso de emergencias.		